

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 15/2024**

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:15 horas, se reúnen el Sr. Antonio Galo Castagnino, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Natividad Morínigo, Jefa del Departamento de Procesos de Contratación de la Dirección Operativa de Contrataciones de la institución, en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente a la Contratación Vía Excepción (CVE) N° 1 "CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR DE TRANSPORTES INSTITUCIONALES POR CIENTO VEINTE (120) DÍAS" convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Se da inicio a la apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC, la cual es presidida por el encargado de realizar el acto de apertura, Sr. Antonio Galo Castagnino, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Al citado acto han presentado sus ofertas las siguientes empresas:

N°	RUC	PROVEEDOR	Correo electrónico
1	80028529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS	licitaciones@tajy.com.py

La cotización fue presentada en guaraníes en el cuadro de Lista de la planilla de precios unitarios y totales, cuyo monto total se registra a continuación.

N°	PROVEEDOR	Precio Total IVA incluido
1	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS	230.000.000

**Se deja constancia cuanto sigue:**

No se encuentra presente en el presente acto de apertura de ofertas el Representante de la empresa ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS.

En la revisión cuantitativa de las documentaciones presentadas por la empresa ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS con su oferta, se verifica que la misma cumple con la presentación básica de las documentaciones de carácter sustancial y con las demás documentaciones formales que deben ser presentadas con la oferta. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La revisión cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

- **Formulario de Oferta debidamente Firmado:** SI.
- **Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta:** SI.


Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas con participación de actores y sectores, en beneficio de la población paraguaya.

Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres en el Marco del Plan de Desarrollo: Paraguay 2030 y el Marco de Sendai.


- **Declaración Jurada del Artículo 40:** SI.
- **Garantía de Mantenimiento de Oferta:** presenta Póliza de Caucción N° 1508008054 emitida por Royal Seguros S.A., con vigencia desde el 28/11/2024 hasta el 27/04/2024 y con Capital Máximo Asegurado de Gs. 15.000.000, como Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- **Constancia del SIPE N° 1827089.**
- **Paginas foliadas:** 108.

No hubo observaciones de oferentes ni de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Sr. Antonio G. Castagnino  
Antonio G. Castagnino, Director  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Secretaría de Emergencia Nacional



  
Sra. Natividad Morínigo  
Natividad Mercedes Morínigo S.  
Jefa del Dpto. de Proc. de Contrataciones  
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas con participación de actores y sectores, en beneficio de la ciudadanía apoyados en conocimientos y tecnología.

Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres en el Marco del Plan de Desarrollo: Paraguay 2030 y el Marco de Sendai.